

EL PERIÓDICO

EDICION SEMANAL

15375

ÓRGANO DE LAS CLASES OBRERAS



Precio de SUSCRIPCION MENSUAL

En la República... 0.50
En Buenos Aires... 0.60
Número suelto... 0.20

La suscripcion se abona al recibir el segundo número de cada mes.

MONTEVIDEO, MAYO 5 DE 1889

Propietarios: Felipe Pereyra e Hipólito Martínez

ADMINISTRADOR: J. MARTINEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

La Redaccion y Administracion provisoria se halla situada en la calle Isla de Flores núm. 213.

Los avisos y solicitudes se reciben hasta el jueves.

Breves palabras

Venimos a la prensa con una fe inquebrantable en nuestros propósitos, pues que deseamos ser útiles, en nuestra modesta esfera, a la sociedad de que formamos parte.

Reconociendo la alta intolerancia que en esta época de verla entregada a pasatiempos pueriles, nos determinamos a hacer propaganda por medio de *El Periódico* para que así, diálose cuenta de su misión, reaccionen en sus actos y vengamos a tomar un asiento en el trayecto fraternal que ofrecen los pueblos libres.

Sabemos que para el país la época es de transición; sabemos mas; y es que muchas alhagadoras promesas han quedado sepultadas sinó en tallo, al menos en mucha parte.

Pero la clase obrera, la menos acomodada y por lo tanto la que mas produce está llamada a volver por su parte.

manera que como ahora no sirva de pasto a menguadas o bastardas ambiciones.

Venimos a la prensa decimos, a ocupar un puesto humilde entre esa pléya de cólegas ilustrados, y creemos con esto cumplir el deber de todo ciudadano trabajando en bien de una comunidad.

Por eso nos declaramos órgano de la clase obrera, a la que nos honrramos en pertenecer, y bajo ese pabellon sostendremos nuestros deberes sociales, como nuestros deberes cívicos puesto que ellos son correlativos.

Condensamos en estas breves líneas todas nuestras ideas pues que no hayamos necesario un programa ampuloso para decir lo que pensamos.

El curso de nuestra propaganda dirá al al pueblo si tenemos o no razon de venir donde hemos llegado.

Salutamos a toda la prensa culta pidiendo su benevolencia, y franqueamos las columnas a las personas que nos quieran honrrar, siempre que sus escritos vengán con la culiura que exigen estos casos.

La Direccion.

Decíamos ayer.....

Reanulamos nuestra propaganda en pró de los intereses que nosotros creemos legalmente servir.

Después del año 84 no hemos visto en nuestra sociedad una obra que por su origen y tendencia, haya servido de verdadera utilidad. Y no comprendemos tanta indolencia entre personas que se dicen llamadas por sus antecedentes a seguir el espíritu democrático que domina a todo el pueblo uruguayo.

Sera que nosotros no somos dignos de mancomunarnos para salir de una vez por todas de la triste posición en que nos hallamos?

Sera que alguien coarta nuestros derechos y nos trata como a niñas, apesar de encontrar una suma de utilidad en nosotros cuando la patria exige el sacrificio de nuestra sangre?

No; nada de eso; gozamos en toda su plenitud de los derechos que acuerda la carta fundamental de la República a todo ciudadano, y cobijados por ello podemos llenar la misión que tenemos con la patria y la sociedad.

Si alguno o algunos han querido creer lo contrario, si han atentado contra nuestra voluntad personal, hemos podido y podemos hacerles comprender que somos hijos de un pueblo libre y que allí donde la ley no distingue a nadie le es dado distinguir.

Bajo la dictadura se llenaron los cuarteles de miembros de nuestra colectividad, y por la iniciativa de un militar de alta graduación y que a ella pertenece, nos reunimos para protestar contra ese hecho que venía a coartarnos la mas sagrada de las prerrogativas concedida en el Código de todos los códigos: —la libertad fuimos atendidos, y el dictador aunque revestido de su omnimodo poder, accedió a nuestra petición, la encontró justa y en consecuencia procedió a hacernos justicia.

Era que el año setenta y seis estábamos en el paraíso y hoy hemos descendido al infierno?

No teníamos prensa propia en esa época pero ocupábamos las columnas de algunos diarios que galantemente se nos brindaron y por cierto que el que estas líneas escribe no se quedó corto en decir lo que pensaba.

Traemos estas reminiscencias para recordar que en todos los tiempos nos es dado velar por nuestros intereses y que si hay usurpadores de ellos, también existen sus defensores.

No se nos oculta que después hemos pasado por crisis de muy distinta índole en

que no era lo mas alhagador ni lo mas patriota tampoco el salir gritando como un energumeno, bastaba con una protesta viril hasta que se despegara la atmósfera — Pues bien; — hoy sino del todo al menos en parte alumbra mas claro día, y necesarios es que nosotros comprendiendo nuestros deberes mostremos al pueblo que como pareción integrante que somos, trabajamos por todos los medios de salir de esta inacción propagando nuestras ideas por la prensa y abriendo nuestros clubs; tomas las instituciones que por una aberración incomprensible se habían cerrado, dando expansión a los sentimientos generosos que nos animan, que si no llegamos al desideratum de la perfectibilidad, al menos recibiremos el aplauso de los buenos que comprendan que nuestra sociedad ayer atrasada por causas de todos conocidas trata hoy al menos de abandonar el lecho de Procusto y resucita cual otro nuevo Lazaro.

cha, trataremos de mantener enhiesta la baudera pidiendo fuerzas al cuerpo tantos años entumecido, al espíritu alicuíto, a la sociedad su cooperacion y por eso al volver otra vez a la prensa, hemos creído que nunca con mas motivo debíamos hacer uso de las tan conocidas palabras de fray Luis de Leon al volver a la cátedra después de largos años de ostracismo y que son las que nos sirven de epigrafe a este artículo; *Decíamos ayer.....*

Cárceles y hospitales

NECESIDADES URGENTES EN CAMPAÑA

En nuestra campaña, es tal el abandono que se nota en las autoridades, que no han tratado todavía, de dotar a sus respectivos Departamentos de Cárceles. Hospitales ni siquiera de una casa apropiada para el cuidado de los valedudinarios, así pues, no se puede que los procesados purguen debidamente las penas impuestas por los Jueces.

No ha mucho se hizo una denuncia ante el Juzgado del Crimen de 2.º turno, manifestando que los encausados y penados que están bajo la dependencia del Juzgado Ldo. de Rio Negro, salían a pasear por las calles de esa villa.

Se probó que si salían de la casa (porque no es cárcel lo que existe en ese punto), era por el estado enfermo de los encausa-

los, y por aconsejarlo, así el médico forense, dada la insuficiencia del local para su asistencia.

Estos hechos prueban claramente que es inútil aplicar las penas, pues ellas no se cumplen.

Es necesario que no se repitan estos hechos y el medio mejor y más eficaz, es el de dotar a cada uno de los Departamentos de una Cárcel segura, con su correspondiente enfermería, pues sólo así se podría hacer cumplir la ley, dando las debidas garantías a los habitantes.

Llamamos pues, la atención de quien corresponda, hacia este punto.

Los dineros del pueblo se deben emplear en el pueblo.

No hay que ser de mercader por que insistiremos.

Doraule.

SECCION POETICA

Por qué canto

¿Por qué no canto? Has visto a la paloma
Que cuando asoma en el oriente el sol
Contiempo arrullo su canción levanta
Y alegre canta
La dulce aurora de su dulce amor?

Y no la has visto cuando el sol se avanza
Y ardiente lanza rayes del occidente,
Que fatigada tiene silenciosa

A la aurora y canta y se levanta

Todos cantamos en la edad primera,
Cuando hechicera inspiramos la edad,
Y publicamos necios, indiscretos,
Muchos secretos
Que el corazon debiera sepultar.

Cuando al encuentro del placer salimos,
Cuando sentimos el primer amor,
Entusiasmados de placer cantamos
Y evaporamos
Nuestra dicha al compás de una canción

Pero después... nuestro placer guardamos
Como ocultamos el mayor pesar;
Porque es mejor en soledad el llanto
Y crecer tanto
Nuestra dicha en humilde oscuridad!

Sólo en oscuro retirado asilo
Puede tranquilo el corazon gozar;
Sólo en secreto su favores presta
Siempre molesta
La que el hombre llamó felicidad.

Conoces tú la flor de batatilla,
La flor sencilla, la modesta flor?
Así es la dicha que mi labio nombra
Crecer a la sombra,
Mas se marchita con la luz del sol.

Debe cantar el que en su pecho siente
Que brota ardiente su primer amor,
Debe cantar el corazon que, herido,
Llora afligido,
Si ha de ser inmortal en inspiracion.

Porque la lira, en cuyo plé grabado
Un nombre amado por nosotros fué,
Debo a los cielos levantar sus notas,
O hacer que rotas
Todas sus cuerdas para siempre estén.

Pero cantar cuando insegura y muerta
La voz incierta triste sonora!
Pero cantar cuando jamás se olera
Y el alro lleva
Perdida la canción triste es cantar!

Triste es cantar cuando se oye al lado
De enamorado trovador la voz!
Triste es cantar cuando impotentes vamos
Que no podemos
Nuestras voces unir a su canción.

Más debes cantar. Tú con tu acento
Al sentimiento más noble das;
Tus versos pueden fieles y tiernos,
Hacer eternos
Tu nombre y tu laúd... Debes cantar.

anta, y arrullo tu canción sabrosa
Mi silenciosa, humilde oscuridad;
Canta, que es solo a los aplausos dado
Con eco prolongado
Tu voz interrumpir! Debes cantar.

Pero no puedes, como yo he podido,
En el olvido sepultarte tú;
Que sin cesar y por doquier resuena
Y el aire lleva
La dulce vibración de tu laúd.

No hay sombras para tí. Como el cocuyo (1)
El genio tuyo ostenta su fanal;
Y huyendo de la luz, la luz llevando,
Sigue alumbrando

Las mismas cosas que buscamos
GREGARIO GUTIERREZ GONZALEZ.

GACETILLA

Saludamos — Con efusión a todos nuestros colegas de la prensa, deseándoles prosperidad, — y pedimos se sirvan visitarnos que nosotros usaremos de igual galantería.

Recomendamos — A nuestros lectores el folleto que empezamos a publicar. Es tomado de la novena edición francesa y digno de la pluma del autor de «Paris en América».

Según hemos oído decir, se trata de la fundación de una nueva sociedad entre nosotros, hace bastante falta

Continúa con bastante concurrencia los bailes del salón Progreso, y sabemos se agita la idea entre varios caballeros de dar una tertulia de sociedad.

El acontecimiento social de la última semana ha sido el enlace del joven Pío Herrera con la señorita Josefina Vidal. Los novios han sido muy felicitados y publicamos a continuación la lista de los obsequios conseguida por uno de nuestros reporters:

(1) especie de luciérnaga.

Don Alberto Vidal y familia, un estuche conteniendo cubiertos de platina labrados, un físi adornado con cuentas, un par guantes, una bata bastillada con encajes, dos carpetas para mesa, una almoadilla razo bordada en seda; Señorita Florencia Beron, un rico abanico con paisajes; Sta. Maria Meneses, un prendedor de acero grabado en oro; Sra. Maria F. de Rodriguez, una botella de agua con dos copas; Sr. Mateo Astengo y Diez, un par de gemelos con brillantes; Sta. Lorenza Baez una almoadilla de raso bordada en seda; Sra. Juana V. de Laguizamon, una bata con encajes valencianos; Sra. Carolina Gonzalez, un centro de mesa de plata y cristal; Sra. Dolores Hernandez, una pulsera de plata grabada en oro, Sra. Inalecia Herrera, una pulsera de oro adornada de rubíes, turquesas y perlas; Sra. Adelia Olivera, un anillo de oro con perlas; Dn. Felipe Pereira, una pulsera de oro; Sta. Margarita Ligo. yen, una licorera con su juego de copas; Sra. Damasa O. de Meneses, una caja perfumes y jabones; Prudencio O. y Gallego, una pulsera de oro con solitario; Sta. Junita Bolloga, una pulsera de plata con inserciones de oro; Dn. Natalio Flores, una rica pulsera de oro con rubíes y perlas; Dn. Guillermo Martinez, un par servilleteros de oro bordados con fondo de filigranas con su correspondiente estuche; Da. Guillemina O. de Noguera, un libro de misa y una camisa Valenciana; Dn. Benito Acha y Dn. Segundo Acha, un par servilleteros bordados; Da. Paula A. de Rodriguez, un prendedor de oro adornado con perlas; Sta. Estefonia Perez, una alhajera con plé de roca; Sta. Magdalena de Ivaria, una pulsera de oro con rubíes y perlas; Dn. Juan Viñolo y Dn. Eduardo Viñolo un rico alfiler de oro para corbata adornado de diamantes rubíes y perlas, y una boquilla ambar con engarce de oro, Da. Carolina Poso un par de ricas palatorias abillantadas. Sra. Catalina Alvarez, un par de floreros; Sta. de Idoyaga, una sopa para agua con su correspondiente plato; D. Manuel Leguizamon, una licorera dorada; Da. Consuelo de Sola, un rico juego de plata compuesto de cuchillos, cucharas y tenedores; Sra. Maria A. de Salgueiro, una caja de cristal para polvos; Sta. Ramona Maciel, un rico portarretrato con un abanico y un ramo de azahares; D. Camilo Machado un juego de tela chino; Da. Juana Luna, un par de floreros; Da. Maria P. de Carballo, una botella de cristal con copas; Sra. Ignacia Larramendi, una rica bata con mostacilla; Sra. L. Vilaza, una pañuelita de lana; Sra. E. de Fucio, otra pañuelita de lana; Sra. Carruta A. de Neves un precioso pañuelo de mano de encajes de Inglaterra; D. Miguel Alvarez, un rico cubre pie de lana tejido con un ramo de azahares; D. Juan J. Nuñez, un juego de té; Da. Martina Arrague, un par de botellas y una polvorera para lavatorio bor-

dada de mostacilla; Sta. Mercedes un centro dorado; Sra. Cristina Poso, un juego para agua; Sra. Celestina Yrigoyen una polvora; D. Alfredo Saavedra, una colcha acolchada; Sra. Isabel B. de Saavedra, una alfombrilla para delante de la cama; D. Alberto Carraseq y Angel Ramoros, un par de flores y dos jarrones; Sra. Elena Montero, un juego para agua; Victoria F. de Olvera, un par violeteros; Sra. Eloisa Dupont un rico abanico con un recuerdo y un rico juego de lavatorio; Sta. Olima Martinez, una polvera; Sta. Antonia Garcia, un curioso juego de agujas de todas clases; Sta. Maria A. Santana, una rinconera con espejitos; Sra. Carolina E. Santana, una rinconera con espejitos; Sra. Juana Alvarez, una dulcera; Sta. Isabel Herrera (hija), un juego para mesa de sala; Sra. Felipa M. de Silva, una canastita cristal para flores; Sra. Paula B. de Sotto, una polvorera con dos frasquitos y espejo; Sra. Luciana Chana, una rica licorera con doce jarritos; Sra. Juana Chaves, un abanico; Sra. Telésfora B. de Arribio, un abanico de plumas de muy fino gusto; Sta. Juana L., una almohadilla para poner alfileres; Sra. Maria S. de Herrera, un corte de vestido; Sra. Mariana Menendes, dos ricatas con encajes; Sta. Juana Perez, un espejo forma herradura con un bonito paisaje; D. Eustaquio Herrera, una rica acaetera de platina con un timbre en el centro, é infinitad de ramos de flores enviados por distintas familias, y muchos objetos que se omiten por su larga extension.

El lunes 20 del pasado tuvo lugar en la iglesia de San Francisco el funeral por el alma de la que en vida se llamó Eugenia M. de Chana.

Fuó bastante concurrido.

Boda—Dentro de breves dias debe contraer matrimonio nuestro apreciable amigo D. Emilio Garcia Wich, con la distinguida señorita de la villa de la Union, Maria del Castillo.

Desde ya felicitamos á nuestro amigo.

Pérdidas—Las pérdidas ocasionadas por el derrumbe que sufrió la parte del fondo del edificio en construccion del Seminario, se calcula que sean 8,000 pesos.

¡No es nada lo del ojo!

El viaje del Presidente—En los dias próximos al viaje del Presidente á Buenos Aires, se asegura que enviará un mensaje á la Asamblea pidiendo la venia para ausentarse y exponiendo las razones poderosas que lo inducen á verificar dicho paseo.

En Buenos Aires algunos orientales ofrecen un banquete al Presidente.

Aplaudimos la idea de nuestros compatriotas.

Enfermedad en los animales—Por cartas recibidas de Paysandú nos comunican que reina una enfermedad entre el ganado vacuno. En los campos de los Srs. Algorta se están curando diariamente 12 y 15 animales que mueren en el mejor estado de gordura; esta enfermedad consiste en una especie de supuracion de sangre in-

feccionada que se efectúa por medio de los poros del cuero del animal.

Viva San Felipe—De buen humor nos desesperamos el miércoles, puesto que de antemano estábamos invitados para pasar ese dia en cierta quinta de un amigo de la Aguada, con el objeto de festejar el cumpleaños de Felipe Pereira y al mismo tiempo el bautizo de un niño del que éste iba á ser padrino.

¡Viva San Felipe y los que tienen niños para bautizar! nos dijimos, y á la hora convenida partimos los convidados acompañados del padrino para el punto proyectado. Pero, ¡oh suerte impia! la criatura se habia enfermado, y por lo tanto, no estaba en disponibilidad de que lo humedecieran la molleterita.

No hubo más remedio que conformarse con el destino, y apelar á festejar San Felipe por otra parte.

Al primer restaurant que se encuentre nos dijimos, y allí penetramos pasando buen rato entre buena compañía; de allí nos dirigimos á visitar el Manicomio y el Barrio Reus, y despues á casa del amigo Alamo donde armamos tremendo jolgorio, siendo invitados generosamente. A las siete de la tarde nos retiramos para venir á comer á la ciudad y así fué, aquí aprovechamos la ocasion para brindar por la salud del amigo y por el buen éxito de *El Periódico*.

Despues varios se dirigieron al salon Progreso, el que estuvo bastante concurrido de personas conocidas y donde Pereyra se mostró generoso accediendo al pedido de prolongar el baile media hora más tarde de la acostumbrada.

Nosotros, despues de la comida nos retiramos á nuestras casas, no cumpliendo con la palabra de asistir al salon, porque comprendimos que bastaba ya de tanta yaleo.

Hoy (si el tiempo lo permite) es el bautismo de la criatura y la comida con que obsequian los propietarios de *El Periódico* á todos los que han ayudado á su fundacion.

Felipe Pereira se propone echar el resto porque el abijado va á llevar el nombre de Felipito, y por lo tanto, no quiere ser padrino pelado.

Martes 22—El martes 23 de Abril se reunió la sociedad del Socorro. El señor don Agustin Beron dió cuenta de un bono del Banco Mauá, importe de 820 pesos.

Despues de celebrarse reunion se nombró una comision compuesta de los señores Patricio M. Perez y don Agustin Beron, para tratar de negociarlo en la Bolsa del modo más favorable. El lunes á las 8 de la noche tendrá lugar la segunda reunion para dar cuenta.

Libertad—La señora madre de Narvaez, acusado de la muerte de Rufino Larraya, presentó un escrito al señor Juez L. del Crimen de 2.º Turno, pidiendo que en obsequio á la intachable conducta observada en la cárcel por su hijo, este sea puesto en libertad.

Desearíamos que se hiciese lugar á esa peticion.

Rentas de Aduana—A la respetabilísima suma de novecientos diez y seis mil pesos alcanza lo producido en el mes de Abril por la Aduana de esta capital.

Para Buenos Aires—Hoy se embarcó para la vecina orilla, nuestro apreciable amigo Dn. Alberto Jardin. Le deseamos un buen viaje.

Disculpa—Se la pedimos á los lectores, por los errores que se hayan deslizado en este primer número, lo cual es debido á la premura con que ha sido confeccionado.

FOLLETTIN

El Rey de los Papamoscas

Por Eduardo Laboulaye

CAPÍTULO PRIMERO

Donde se refiere la dicha de tener una madrina y lo peligroso que es tener dos.

Había en cierta ocasion, en el reino de los Papamoscas, el más antiguo y glorioso de los Estados que el sol alumbraba, un rey y una reina que, despues de quince años de matrimonio, carecian de hijos. La reina, que tenía corazón de madre, estaba desconsolada y no menos afligido el rey, aunque procurase disimularlo. Príncipe de nacimiento, preguntábase con espanto lo que llegaría á ser de su imperio y del mundo el dia en que se extinguiese la ilustre casa de los Tulipanes, que durante tantos siglos habia gobernado con mano paternal el bondadoso y frivolo pueblo de los Papamoscas.

Pero el cielo quiso conjurar este desastre, y al cabo de tanto esperar, la reina dió á luz un hijo, á quien siguiendo antigua costumbre, se lo llamó el príncipe Jacinto. Campanas y cañones anunciaron al pueblo de los Papamoscas tan fausto acontecimiento, acogido con universal entusiasmo. Como enjambre de hormigas acudieron desde todos los extremos del reino, diputaciones vestidas de negro y provistas de largas discursos, que el rey escuchó con admirable paciencia, cual debia hacerlo el más dichoso de los príncipes, el más glorioso de los padres. Y para colmo de alegría aceptó ser madrina del regio niño una amiga de la familia, la tia la tel dia. ¡Qué no debia esperarse de tan poderosa protectora!

Llegó el dia del bautizo, y la corte y la poblacion desfilaban procesionalmente ante la cama donde dormia el joven príncipe, rodeados de tres aya y guardado por dos gentiles hombres de uniforme amarillo. De allí pasaron al salon donde debian verificarse los festejos, en el que se habia colocado una gran mesa en forma de herradura, cubierta de vajilla, frutas y flores. Sentóse el rey con la corona en la frente bajo un docei car-

mes-i adornado con plumas blancas, y tenía á su derecha á la reina y á su izquierda á la hada del día. Inmediatamente después la música de los guardias tocó el himno nacional, cuya letra era una especie de relación enfática de las virtudes cívicas de los Papamoscas. Tenía cincuenta estrofas, pero desgraciadamente la historia no las ha trasmitido para recreo de nuestros lectores. Síbe-se únicamente que, á pesar de su natural impaciencia, el pueblo de los Papamoscas escuchó, sin muestras de disgusto, el largo relato de sus virtudes. Ciento y un cañonazo anunciaron después á la multitud entusiasmada que iba á empezar el banquete.

El rey, más amable que de costumbre, había sonreído ya á cada uno de los invitados y dicho mil cumplimientos á su amable vecina la hada del día, cuando de pronto, y en desprecio de la etiqueta, una mano insolente llamó á la puerta del salón. Silencio de muerte reinó al escuchar aquel atrevimiento: los convidados quedaron muchos ó inmóviles, la reina pálida ó inmortal, la hada del día ocultaba su rostro con ambas manos.

—Gentil-hombre dijo el rey—¿qué significaba ese ruido?

El gentil-hombre estaba en su puesto con su uniforme cenario, su llave á la espalda y la sonrisa en los labios, pero ni respondió ni se movió de su sitio, cual si una mano invisible le hubiera petrificado.

Los tres golpes resonaron de nuevo con mayor fuerza.

Capitán de guardias—exclamó el rey—¿prende al culpable que se atreve á perturbar esta fiesta?

El capitán de guardias estaba allí, en su puesto, con sus bigotes retorcidos, su aire vencedor, sus treinta y seis cruces y su larga espada, pero, como el gentil-hombre, ni respondió ni se movió.

Repitieronse los tres golpes haciendo temblar el palacio.

Furioso el rey se levantó, empujó bruscamente ambas hojas de la puerta y se encontró frente á una gran señora de pálida tez, negros cabellos y aspecto sombrío y amenazador. Era la hada de la noche. Su negro vestido, sembrado de azules estrellas, y la media luna de diamantes que coronaba su diadema de acero, realzaban la majestad de su persona y aumentaban la seriedad de su rostro.

—Salud, príncipes de los Tulipanes—dijo la hada con tono breve y desafiante;—en verdad que V. M. no puede ser más amable. Venir en persona ante una desconocida para ser el primero en ofrecerle la mano, es la flor de la galantería.

Y sin más arremis del rey, la hada pasó por delante de él, entrando sin más ceremonia en el salón.

—Hermosa fiesta—dijo—y digna de la persona á quien se dedica. Únicamente debo lamentar que la amistad hacia mi hermana haya hecho olvidar lo que se me debe á mí, que soy la de mis días. Pero no me he de incomodar por tan poca cosa. ¿Dónde es

lá el bello infante? Yo también quiero hacerle un regalo.

Y seguida del rey que bajaba la cabeza, de la reina que temblaba como una hoja, y de la hada del día que no pronunciaba una palabra, la hada de la noche entró en la cámara donde reposaba el príncipe real.

Acercóse á la cuna, miró al niño que agitaba sus delirios y poniéndole una mano en la frente, le dijo con acento solemne:

—Jacinto, te doy el ingenio, la fuerza y la belleza.

¡Ah! señora—exclamó el rey, recobrando de pronto la palabra—¿cómo puede ser tan magnánima usted! ¿Cómo podrá expiar mi ingratitude y mi olvido? ¿Cómo atestiguar mi admiración y mi reconocimiento?

—Rey de los Papamoscas—contestó la hada sonriendo de un modo singular—así me vengo yo. Adios.

—¿Qué, señora! ¿Nos abandonáis?—dijo la reina desahuciándose en lágrimas.—Después de tantos beneficios, ¿nos dejaréis la mortal pesadumbre de creer que no nos habéis perdonado?

—La fiesta es para mi hermana—respondió secamente la hada—y yo no debo perturbar su alegría. Adios.

SUELTOS

El farmacéutico don Miguel A. Mercado hallase un poco restablecido de las dolencias que le habían hecho hacer cama por algunos días. Que se restablezca por completo son nuestros votos.

El señor don Domingo Perez á experimentar alguna mejoría pero aun permanece en cama. Deseamos que dicho amigo se restablezca cuanto antes.

Segun hemos oído decir hay movimiento para la fundación de una sociedad de socorros mutuos, esta nueva Sociedad será muy fácil que muy pronto se plantee. Sería bueno.

Continuarán los bailes en el salón Progreso toda la temporada de invierno, los que tendremos constantemente que frecuentar; es decir, el que sea de ese gusto.

Después de una penosa y larga enfermedad dejó de existir á una avanzada edad, el señor don Pedro Gomez.

¡Paz en su tumba!

Muchas son las reuniones que se han celebrado respecto á una tertulia que debía darse entre algunos jóvenes de nuestra sociedad, pero no sabemos en que ha quedado tan brillante pensamiento.

Hoy Domingo, gran baile general en el Salón Progreso, calle Ibcuy, 333.

Recomendamos á los danzantes no faltan;

no por bailar sino por oír las deliciosas piezas que tocarán esta noche.

La joven Lola Lopez sigue muy mejor de la dolencia que días pasados le había hecho guardar cama. Deseamos su restablecimiento por completo.

Por los novios P. Herrera y J. Vital, después de su enlace, fueron entregados los ramos á los siguientes altares en la Iglesia de San Francisco. Altar San Benito, altar San José, altar Santa Rita, altar Corazón de Jesús, altar Santa Teresa.

Se efectuó el entierro, el día 3 del corriente de la malograda hermana de nuestros amigos Esteban y Romaldo Arismende.

Dn. Francisco Pintos, alguacil del Tribunal de Justicia, se ha presentado nuevamente al Gobierno, pidiendo jubilación.

Los preparativos para el recibimiento del General Tajés, en Buenos Aires, siguen adelante. Ayer sábado se embarcó para la vecina orilla E. Garlleti para el embanderamiento de las plazas, muelle y edificios públicos que se han de embanderar.

También nos han dicho que el Gobierno ha dado la friolera de un millón de pesos á la municipalidad para dar cumplimiento en las fiestas mayas y al visitante.

SALON PROGRESO

Calle Ibcuy No. 333

Hoy DOMINGO 5 DE MAYO

GRAN BAILE

Se recomienda á todos los danzantes, pues se ha introducido una gran reforma que facilita todas las comodidades necesarias para los concurrentes.

La orquesta que tenemos ahora tiene muy buen repertorio lo que aplaudirán los de buen gusto: lo mejor es ir para ver.

PRECIOS

Caballeros 0.50.

Señoras y señoritas . . 0.20.

El baile empezará á las 10 1/2, y concluirá á las 3 1/2 de la mañana.

La Empresa.

NOTA—La Empresa se reserva el derecho de rechazar á toda persona que no crea conveniente.